

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA PARA NO AGOTAR EL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO PERMITIDO POR EL ESTADO EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DÉFICIT PARA EL AÑO 2013, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0138]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### **PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de abril de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0138, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0163, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios tenidos en cuenta para no agotar el límite de endeudamiento permitido por el Estado en el cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2013, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 434, correspondiente al día 24.04.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.